



mo, orguete a Ciento Cuarenta pesetas
Tierra, con todo sus Viejos, Balsas Cauaceras estab-
lido & En su Conveniencia Declarado
Municipalidad se haga saber al Dr.
J. M. Fernández Vidal, su Propietario quien p.
el Fernández, para que en el Tenorio o otros
días, comunicarle si entre p. las mejoras que
este propone o no el derecho que pueda tener
a la impresión gráfica.

Se dio Cuenta a un Escrito a D. Jerónimo Vidal, so-
licitando el Tenorio que media entre la Tierra
de la Puesta Portigo o la Casa perteneciente a su
Madre D. Florentina Zamora y el Corral sobre
Calle Pública, quedando a este modo la feci-
ón que causa en la Calle la Promoción q.
fornida, su Indicado para con la Esguina de
la Casa de Domingo e Iñaki. El Ayuntamiento
acordó se le concedió el Indicado Tenorio, cuyo
efecto pase el Teniente y Procurador el Corral
en unión al Socio y se señale el Tenorio p.
dónde a formar la nueva puerta.

También se dio Cuenta a una Petición a D. José
Ant. Zamora, solicitando la Muni. - Haci-
nar las mejoras que puede aver, dada vaga
el Caño a las Balsicas hasta el fin del
Pueblo a los Sorentes; la Corporación acor-
do la impresión gráfica o menor nombrando
comisionados para que le desen fijas a
D. Pedro Granda, D. Pedro Morales, y D. José Fer-
nández Gómez, a fin de que pasando al